

TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN A PRESENTAR AL FONDO DE PAISAJES DIVERSOS EN LA REGIÓN ANDES/AMAZONAS ECUADOR – PERÚ CORREDOR DE CONSERVACIÓN EL CÓNDOR-KUTUKÚ

I. Antecedentes:

Hivos es una organización internacional de desarrollo. Inspirada en valores humanistas. Hivos trabaja con organizaciones de la sociedad civil, redes y otros actores (gobiernos, empresas privadas y el mundo académico) en 40 países de todo el mundo, basándose en su "brújula estratégica". Esta brújula estratégica está alineada con la agenda internacional establecida hasta 2030: los ODS, la Década de Acción y el principio de "no dejar a nadie atrás".

En el marco de su "brújula estratégica", ha desarrollado cinco estrategias: a) **Apoyar a los pioneros**; b) **Forzar las iniciativas de múltiples actores**; c) **Influir en las políticas y las prácticas**; d) **Moviendo puntos de vista**; e) **Impulsar la apropiación local**, promoviendo las voces y las opciones de las personas marginadas, mientras se fortalece la sociedad civil. La estrategia que aplicamos, y cuándo, depende en gran medida del contexto y de las organizaciones locales con las que trabajamos.

Hivos se centra en tres áreas de impacto prioritarias donde se producen las principales transformaciones sociales y políticas. Basándose en la trayectoria de 50 años, Hivos puede lograr un impacto real en términos de:

- Justicia Climática
- Igualdad de Género Diversidad e Inclusión
- Derechos cívicos en la era digital

Desde Hivos, y bajo su línea estratégica de Justicia Climática, trabajamos con comunidades afectadas directamente por los impactos del cambio climático: mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, personas empobrecidas de áreas urbanas y pequeños agricultores para que puedan crear, facilitar, y promover soluciones climáticas innovadoras.

La urgencia de abordar el cambio climático es evidente y en gran medida indiscutible. Debemos acelerar nuestros esfuerzos, junto con todas las personas y organizaciones que estén dispuestas a combatir eficazmente los efectos y riesgos potenciales del cambio climático en el planeta.. Hivos cree que las soluciones climáticas con una base local pueden generar el cambio transformador necesario para cambiar el rumbo. Creemos que el cambio climático no es solo un problema ambiental, también es un desafío social con aspectos éticos y de derechos humanos.

Desde 1968, Hivos ha estado a la vanguardia, facilitando y co-creando proyectos verdes, experiencia que le permite construir sobre muchos años de desarrollo e implementación de

programas para combatir el cambio climático y promover soluciones de energía renovable que beneficien a las personas pobres y marginadas.

Hivos en la Amazonía

Hivos, desde el 2010, ha trabajado en la cuenca amazónica de Bolivia, Perú y Ecuador, apoyando con éxito a federaciones, nacionalidades y pueblos indígenas en la obtención de títulos de propiedad sobre sus territorios; junto con los socios locales, se ha abordado el impacto de las industrias extractivas en el entorno de las comunidades indígenas, y el agotamiento de los bosques amazónicos entorno al clima y la biodiversidad.

Se ha trabajado en diversos proyectos, apoyando socios locales en el manejo forestal del bosque amazónico, en temas de seguridad alimentaria y gestión de cadenas de valor para frutos amazónicos; hemos desarrollado, en conjunto con otros socios, programas para el monitoreo y autogestión del bosque por parte de Pueblos Indígenas y comunidades originarias.

A través de los años, Hivos continúa promoviendo el desarrollo sostenible y la conservación de bosques, a través de proyectos de restauración, impulsando bio-emprendimientos de productos forestales maderables. Además, continuamos apoyando la lucha contra la deforestación y la degradación ambiental a través de la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Sobre el Fondo de Paisajes Biodiversos (BLF)

A inicios del año 2022, Hivos, fue invitado por la Embajada del Reino Unido, a participar en el evento de presentación del Fondo de Paisajes Biodiversos (BLF por sus siglas en inglés).

El BLF está destinado a promover la reducción de la pobreza, la protección de la biodiversidad, la conservación de ecosistemas y la mitigación del cambio climático.

Para su implementación el BLF ha definido 3 grandes resultados:

Resultado 1. Personas

Resultado 2. Naturaleza

Resultado 3. Clima

Estos resultados comprenden acciones relacionadas con desarrollar oportunidades económicas mediante inversiones en la naturaleza, para apoyar la adaptación al cambio climático, la resiliencia y la reducción de la pobreza, para desacelerar, detener o revertir la pérdida de biodiversidad, y para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero protegiendo sumideros naturales de carbono.

El Fondo de Paisajes Biodiversos ha seleccionado seis paisajes de gran diversidad a nivel mundial para financiar iniciativas que propongan su conservación y manejo Hivos propondrá trabajar en el Paisaje Andes –Amazonía, que abarca la frontera entre Ecuador y Perú, centrada alrededor del propuesto Corredor de Conservación Cóndor-Kutukú.

El BFL, para su implementación, designará a un Socio Líder Implementador para cada paisaje; el cual trabajará a través de un consorcio de organizaciones.

En el marco del BFL y gracias a la experiencia de los socios del consorcio en el paisaje Córdor- Kutukú, Hivos invita a consultoras, consultores y equipos a participar en el desarrollo de una propuesta técnica-financiera, a ser presentada al Fondo de Paisajes Diversos en la región Andes/Amazonas.

II. Objetivos de la Consultoría

Desarrollar una propuesta técnica-financiera que responda a la convocatoria del Fondo de Paisajes Diversos (BLF), que deberá plasmar y cumplir los requisitos y parámetros solicitados por el donante DEFRA UK, e Hivos. La propuesta es de carácter binacional Ecuador-Perú, y se implementará en el paisaje Córdor-Kutukú.

2.1 Objetivos Específicos

1. Realizar el análisis de contexto socio ambiental y mapeo de actores en las áreas de intervención, como insumo para el desarrollo de la propuesta.
2. Relacionar y sintetizar la información existente generada por otros proyectos de Hivos y otros miembros/socios del consorcio, con lo solicitado por el donante en las áreas de intervención.
3. Diseñar y formular una propuesta completa en inglés, con altos niveles de innovación y calidad, que cumpla con las expectativas del donante e Hivos.

III. Alcance de la consultoría

El/La consultora(a) o equipo consultor, deberá:

- Revisar en detalle los requisitos y directrices del donante, los criterios de evaluación, las plantillas y los documentos de licitación existentes, señalando y destacando en la propuesta el lenguaje prioritario, las actividades y los criterios de puntuación.
- Actuar como redactor principal de la propuesta para el Fondo de Paisajes Diversos, Paisaje Córdor-Kutukú.
- Liderar el desarrollo de la Teoría de Cambio y otras herramientas solicitadas por el donante para el desarrollo de la propuesta.
- Acceder al contenido existente de propuestas anteriores y de proyectos en implementación que tiene Hivos y otros miembros/socios del consorcio en las áreas de intervención.
- Co-liderar junto con Hivos, las reuniones de diseño del proyecto, incluyendo el desarrollo colaborativo de un modelo lógico que conecte las actividades del programa con los resultados, y que identifique indicadores idóneos, facilitando el diálogo entre las partes, organizaciones locales, socios del consorcio y otros actores, y mejorando la TdC y la idea de proyecto.
- Ser responsable de dirigir el desarrollo del primer borrador de la narrativa de la propuesta completa con toda la información requerida por el donante.
- Incorporar los comentarios del equipo de Hivos y miembros del consorcio a lo largo del proceso de revisión, incluyendo la respuesta a los comentarios y su

incorporación, recortando y condensando el texto para que se ajuste a los criterios, y límites de páginas solicitados por el donante.

- Elaborar la propuesta final técnica y financiera, en inglés, de acuerdo con los requisitos del donante para su presentación.
- Reunirse con los miembros del consorcio, de manera periódica, facilitando las aportaciones e incorporando los comentarios según proceda.
- Coordinar y reportar a la unidad de desarrollo corporativo en justicia climática de Hivos, y trabajar en coordinación y colaboración con los socios del consorcio.

IV. Actividades a desarrollar

IV.1 Hoja de Ruta / Plan de Trabajo

1. El plan de trabajo requiere la aprobación de Hivos y servirá de guía para la ejecución de la asignación.

IV.2 Análisis de contexto, identificadas las prioridades de la propuesta – línea base de referencia y mapeo de actores en la zona de intervención-

2. Realizar el análisis de contexto socio ambiental, los actores, su relación y rol frente al uso, manejo, conservación y gobernanza sobre el paisaje Cónдор-Kutukú e identificar las prioridades de la propuesta – línea base de referencia y mapeo de actores en la zona de intervención-
3. Recopilar información relativa a la zona de intervención paisaje Cónдор-Kutukú a saber:
 - Diagnóstico ambiental: descripción detallada del contexto ambiental de las zonas priorizadas en ambos países. El diagnóstico deberá contener potenciales impactos del cambio climático, y los aspectos biofísicos de las zonas priorizadas, espacios protegidos (áreas naturales protegidas, áreas de conservación regional, áreas de conservación privada, territorios indígenas). Además, deberá identificar las actividades económicas (extractivas) existentes, su estado de avance (estudios, exploración, explotación), y su impacto (actual o potencial) a nivel de cambios de uso del suelo y deforestación, uso del agua y manejo de cuencas, identificación de las principales amenazas ambientales existentes, políticas ambientales nacionales, regionales.
 - Análisis social: tamaño y características de la población (data desagregada) índice de desarrollo humano, acceso a recursos (agua potable, electricidad, internet), educación, distribución geográfica las comunidades, esquemas de gobernanza, índices de natalidad, índice de morbilidad, afectación COVID en la zona de intervención.

- Aspectos económicos (índices de pobreza multidimensional, Nivel de ingresos, empleabilidad (índices de empleo y subempleo), índices de inversión pública privada y mixta, y políticas relevantes de responsabilidad socio-ambiental
 - Identificación y descripción de otros proyectos presentes en las zonas de intervención y con posibilidad de potenciarlos, replicarlos, escalarlos en un contexto binacional en el marco de la presente propuesta.
 - Identificación de conflictos territoriales (TTII - SNAP - Privados), y aspectos transfronterizos relevantes para el paisaje y las zonas priorizadas, incluyendo Convenios y Acuerdos transfronterizos binacionales.
 - Detallar los contextos socioeconómicos y culturales del paisaje incluyendo las diferentes prioridades, demandas y necesidades de las mujeres dentro de este paisaje, así como las posibles limitaciones a la participación de las de las mujeres.
 - Mapeo de las oportunidades para el empoderamiento económico de comunidades y mujeres a través de la creación de bio-emprendimientos, identificación de posibles mercados, líneas de financiamiento existentes en la zona.
4. Llevar a cabo entrevistas virtuales, con socios del consorcio y otros actores clave (ministerios, socios locales, etc) para retroalimentar o validar la información recopilada.
 5. Elaborar junto con Hivos, la Teoría de Cambio y el marco lógico del Proyecto siguiendo las directrices del donante.

IV.3 Elaboración del primer borrador de la propuesta técnica-financiera

1. Llevar a cabo sesiones de trabajo con los miembros del consorcio, socios locales y actores clave, a fin de identificar las principales líneas de trabajo, barreras, riesgos y prioridades.
2. Desarrollar la propuesta de indicadores, plan de gestión y monitoreo del proyecto.
3. Desarrollar el análisis de riesgos y análisis de género del proyecto.
4. Desarrollar la propuesta de sostenibilidad e innovación del proyecto.
5. Desarrollar la estrategia de levantamiento de fondos.
6. Entregar un primer borrador consolidado de la propuesta.
7. Realizar un taller de validación de la propuesta preliminar con los miembros del consorcio.
8. Entregar la primera versión de la propuesta consolidada para aprobación de Hivos.

IV.4 Elaboración de la propuesta técnica –financiera final en inglés

1. Ajustar la propuesta y atender los comentarios realizados a la primera versión por parte del consorcio.
2. Verificar y validar que la propuesta cumpla con todos los requisitos del donante.
3. Elaborar la propuesta final en inglés, lista para ser entregada al donante.

Para el desarrollo de todas las actividades el equipo consultor trabajará de forma conjunta con el equipo de Hivos, y con el apoyo de los miembros del consorcio.

V. Entregables de la consultoría

1. Hoja de Ruta para el desarrollo de la propuesta que incluya un cronograma de trabajo en el que se indiquen los hitos de la tarea.
2. Entregar la Teoría de Cambio y su narrativa (y otras herramientas de diseño solicitadas por el donante).
3. Primer documento borrador de la propuesta técnica-financiera para revisión.
4. Propuesta final en inglés de calidad (incluidos el marco de resultados y los indicadores, las evaluaciones resultados de las misiones) de acuerdo con los requisitos del donante e Hivos.

VI. Habilidades y competencias

El/La Consultor(a), o equipo consultor deberá:

- El/La Consultor(a) líder, deberá contar con 10 años de experiencia demostrable en el diseño y planificación estratégica de proyectos socio ambientales, de protección, restauración, mitigación y adaptación climática para diversos donantes. De preferencia en la región Andes-Amazonas.
- El/La Consultor(a) líder, deberá contar con un grado de preferencia maestría en temas vinculados al desarrollo sostenible, conservación, agricultura, cambio climático, desarrollo local, gestión ambiental y/o similares.
- Experiencia y conocimiento de las dinámicas de gobernanza de los pueblos indígenas en el contexto nacional de Ecuador y Perú y regional amazónico
- Conocimientos de la legislación vigente en temas ambientales y manejo de áreas protegidas, así como las capacidades y políticas de las autoridades nacionales encargadas de ejecutarlas tanto en Ecuador como Perú.

- Conocimiento del área de intervención, Paisaje Andes-Amazonas y experiencia de trabajo con actores locales, y otros actores presentes en la zona.
- Experiencia comprobada en la realización de Teorías de cambio, marcos lógicos, planes de gestión, planes de monitoreo, análisis de género y evaluación de proyectos multiactor.
- Experiencia en procesos de facilitación de equipos de trabajo, construcción de ideas y elaboración de propuestas
- Excelentes habilidades de comunicación y negociación con diferentes actores.
 - Proactividad.
 - Capacidad de trabajar bajo presión (tiempos limitados)
 - Habilidades para un buen relacionamiento multicultural.
 - Excelente capacidad de planificación, organización y seguimiento de procesos.
 - Excelentes capacidades de comunicación y redacción en inglés y español.

VII. Oferta de Servicios

La oferta de servicios deberá contar con los siguientes elementos:

- Una presentación formal que explique su interés en esta prestación de servicios
- Hoja de vida del/los profesional(es) donde se incluya su formación académica y experticia.
- Listado de su portafolio de clientes y contactos con coordenadas.

Propuesta económica o financiera que debe contemplar una descripción de todos los servicios descritos, establecida “días consultor” con el respectivo honorario diario. Deberá hacer referencia expresa de cualquier concepto, emolumento, impuesto, o gasto que no esté cubierto por su propuesta económica. Cualquier concepto, emolumento, impuesto, o gasto que no esté previamente identificado en la propuesta económica o financiera como excluida, no será reconocido por HIVOS.

La propuesta técnica deberá venir acompañada del Anexo A, debidamente llenado y firmado.

VIII. Plazo y Coordinación

El plazo de la Consultoría será de 6 semanas, a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Forma de trabajo: para cumplir con los productos, deberá establecer una coordinación y comunicación permanente con la gerencia de desarrollo corporativo en justicia climática que trabajará con el apoyo del personal técnico, administrativo/financiero de la Oficina Regional Ecuador, designado para apoyar esta convocatoria.

IX. Contratación

Aprobada la adjudicación, se procederá a la suscripción del contrato correspondiente bajo la legislación costarricense, en el que se fijarán las condiciones contractuales de ambas partes. HIVOS proveerá a el/la consultor(a) o equipo consultor, información pertinente, así como los contactos de los socios locales.

X. Honorarios

Los honorarios de la consultoría se establecerán de acuerdo a la experiencia demostrada por el/la consultor(a), y sus calificaciones. El monto de la consultoría considera solamente los honorarios de El/La Consultor(a) o equipo consultor. Esta consultoría se desarrollará de forma virtual, nos obstante si tanto Hivos como el consorcio lo consideran pertinente se podrían planificar visitas a campo.

Forma de Pago

La programación de los pagos será la siguiente:

Número de Pago	Descripción	Porcentaje
Primero	Contra entrega y aprobación de parte de Hivos del cronograma de trabajo.	30%
Segundo	Contra entrega de la propuesta completa en inglés lista para entregar al donante.	70%

XI. Derechos de Autor y Propiedad

Los productos, informes, datos y documentación de esta consultoría serán propiedad de HIVOS y no podrán ser divulgados parcial ni totalmente por El/La Consultor(a) /a o cualquier miembro del equipo consultor sin autorización previa escrita de HIVOS.

XII. Forma de entrega de la propuesta

La oferta deberá ser entregada a más tardar el día 09 de Setiembre, 2022 a las 17.00 horas, de forma virtual. Las propuestas deben enviarse al kquiros@hivos.org, dirigido a Kattia Quirós M, Gerente Desarrollo Corporativo en Justicia Climática para la Latinoamérica.

XIII. Aclaraciones finales

Cada ofertante podrá presentar solamente una oferta. El ofertante que presente más de una oferta o participe en más de una, causará la descalificación de todas las ofertas que incluyan su participación.

No se permitirá que los consultores se aprovechen de cualquier error y/u omisión cometido en los términos de referencia y/o especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores y/u omisiones los participantes deberán notificar a HIVOS, y/o consultar sobre el error para que HIVOS rectifique, aclare, y/o modifique.



HIVOS citará únicamente a los consultores o equipos de consultores que sean seleccionadas para entrevista virtual. Si pasado dos semanas de la fecha de entrega de propuestas no han recibido citación, significará que no han sido seleccionados y no continúan en el proceso.

ANEXO A - TERMINOS DE REFERENCIA

Declaración de Conflicto de Interés

Con el fin de garantizar que los servicios contratados en el marco de esta contratación se proporcionan de manera objetiva e independiente, se solicita a cada proveedor de servicios (en adelante contratista) completar esta Declaración de conflicto de interés.

A los efectos de la presente Declaración, un conflicto de intereses puede surgir en una situación en la que un contratista, alguno de sus afiliados, o cualquiera de sus subcontratistas tiene intereses (financieros, organizativos, personales, de reputación, o de otra manera) que lo hace, o puede aparecer hacerlo, difícil a la entidad cumplir con sus obligaciones en la prestación de servicios a Hivos de manera objetiva, independiente y de manera profesional, o una situación en la que es razonable prever que se produciría tal interés.

Como ejemplo, tal interés podría surgir en el contexto de tener un interés financiero directo o indirecto en el resultado de un documento producido por la consultoría, o en caso de existir vínculos familiares, afectivos y gremiales, que puedan estar interesados en los procesos del proyecto.

El contratista declara que, con respecto a los trabajos detallados en el cuadro de abajo, no existe ningún conflicto real, potencial o aparente de interés por parte del contratista o cualquier afiliado o subcontratista del contratista que no ha sido declarado y revelado a Hivos. Cualquier conflicto de intereses que ha sido divulgado anteriormente o en la necesidad de ser divulgada se resume en el cuadro siguiente.

Nombre de los servicios que prestará:	
País en el que se prestarán los servicios:	
Divulgación de Conflicto de intereses, según sea el caso: <i>En caso de manifestación de Conflicto de Interés, Hivos emitirá una carta con disposiciones para mitigarlo, que será parte integral del contrato.</i>	

El Contratista confirma que la información descrita en esta declaración de conflicto de interés es correcta y completa y se compromete a actualizar dicha información en caso de cualquier cambio sustancial en las revelaciones hechas en la presente Declaración.

CONTRATISTA: _____

Firmado: _____

Nombre: _____



Título: _____
Fecha: _____